

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CAMARONERA SAIBACAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, cantón Sucre, a los 01 día del mes de abril del año 2020 siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía, concurren el 100% del capital de la compañía según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
1305723692	BRAVO IBARRA DOLORES RIGOBERTO	ECUATORIANA	\$ 20.00	2%
1300430871	MIELES RODRIGUEZ DOLORES OLGA MARIA	ECUATORIANA	\$ 650.00	65%
1304318429	RODRIGUEZ MIELES IVAN FERNANDO	ECUATORIANA	\$ 170.00	17%
1706460886	RODRIGUEZ MIELES SICRE MILTON EDUARDO	ECUATORIANA	\$ 160.00	16%
TOTAL			\$ 1,000.00	100%

Se designa como PRESIDENTE de la Junta al señor Andrés Javier Rodríguez Angulo, a quien se ha solicitado su comparecencia. El presidente ordena a la secretaria que constate el quórum.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General de Socios de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías.

La Presidencia pone en consideración el orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.**

**2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al año 2019**

**3.-Conocimiento y resolución sobre distribución de las utilidades**

**1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el año 2019**

La Sra. Dolores Mieles Rodríguez Gerente General, y por lo tanto secretaria de la Junta General Universal de Socios, da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico 2019, explica a los socios que fue un año difícil para el sector camaronero, sobre todo por la baja de precio en el camarón.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente de la compañía.

**2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al año 2019**

La Sra. Dolores Mieles Gerente General indica que los señores socios presentes tienen una copia del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración

de la Junta General Universal la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este punto del orden del día.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiero y el Estado del Resultado Integral.

### 3.- Conocimiento y resolución sobre distribución de las utilidades

Pese a la situación económica por la que atraviesa el país hemos continuado con la producción, manteniendo siempre los estándares de calidad de nuestro producto que nos distingue. Una vez que se han deducido de las ventas los costos, gastos e impuesto legales se ha obtenido una utilidad, la misma que pongo en consideración de los socios para que tomen una decisión. Se aprueba por unanimidad que dicha utilidad se mantenga en los registros contables dentro de la cuenta de Resultados Acumulados, para en un futuro hacer la respectiva entrega.

No habiendo otro asunto que tratar a las 13h00 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13H10 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio, se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, queda clausurada la sesión.

Para constancia de lo cual firman la presente Acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



ANDRES JAVIER RODRIGUEZ ANGULO  
PRESIDENTE



DOLORES MIELES RODRIGUEZ  
SOCIA- GERENTE GENERAL



EDUARDO RODRIGUEZ MIELES  
SOCIO



IVAN RODRIGUEZ MIELES  
SOCIO



DOLORES BRAVO IBARRA  
SOCIO